



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y dieciséis minutos del día veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, se constituye en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para el Acto de apertura de ofertas con criterios cuantificables automáticamente (artículo 159 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público), para la contratación de las obras de Rehabilitación del Tabanco del Duque como equipamiento público, 1ª fase. Actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, que se tramita con carácter ordinario, mediante procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, integrada por:

Presidente:

D. Francisco Camas Sánchez, Delegado del Área de Gobierno de Dinamización Cultural y Patrimonio Histórico.

Vocales:

Dª. Marta Bausá Crespo, Interventora Municipal.
Dª. Angela Petidier Castro, Directora de Servicio de Asistencia Jurídica en funciones.
Dª. Raquel López Morión, Jefa del Departamento de Contratación.

Secretario:

D. Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Jerez.

Asisten:

D. Javier Soria Castaño, Jefe de la Unidad de Suministros y Servicios, del Departamento de Contratación
Dª. Sonia Fernández Soto, Técnico de Contratación.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, el presidente acuerda proceder según el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP).

SEGUNDO.-Valoración de criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP).

La Mesa de Contratación, procedió a la apertura de los sobres/archivos únicos, electrónicos, presentados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo las proposiciones presentadas para participar en la licitación del contrato de las obras de referencia, las correspondientes a las mercantiles que se relacionan a continuación:

PROPOSICIÓN	C.I.F.	EMPRESAS
1	B11918984	EJOC2004, S.L.
2	B72090905	LEASAN 2007, S.L.
3	B91078816	TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.



Ayuntamiento de Jerez
Contratación Administrativa

ADM-AYTO-NEGOBP-2019/5

Se comprueba que los licitadores han aportado la declaración responsable y la oferta de criterios cuantificables exigidos conforme al modelo correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La mesa acuerda trasladar las ofertas presentadas a los Servicios Técnicos competentes de este Ayuntamiento, para la emisión del correspondiente informe de valoración.

Y siendo las diez horas y veintiséis minutos del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

**LA DIRECTORA DE SERVICIO DE
ASISTENCIA JURÍDICA**

-Ángela Petidier Castro-

LA INTERVENTORA MUNICIPAL

-Marta Bausá Crespo-

**LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN**

-Raquel López Morión-

Doy fe:
EL SECRETARIO DE LA MESA

-Juan Carlos Utrera Camargo-

EL PRESIDENTE DE LA MESA

-Francisco Camas Sánchez-